

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

- 4177** *Aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística para apertura de una Casa Rural y Granja Escuela en Paraje "Cortijo del Salado", en carretera de La Carrasca.*

Anuncio

Por doña Jessica María Gómez Camacho, se ha solicitado en este Ayuntamiento aprobación Proyecto de Actuación Urbanística para apertura de una Casa Rural y Granja Escuela en Paraje "Cortijo del Salado", en carretera de La Carrasca, Polígono 89, Parcelas, 162, 163, 164, 166 y 86, de este término municipal de Martos.

Admitido a trámite dicho Proyecto de Actuación mediante Resolución del Sr. Concejal - Delegado de Urbanismo núm. 1081/2016, de 19 de julio actual y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, en relación con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC; se abre un plazo de 20 días hábiles de información pública a contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante el cual podrá ser examinado el expediente en el Área de Urbanismo, en horario de 9 a 14 horas, para quienes se consideren afectados por la actuación que se proyecta, puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos con los documentos que las justifiquen.

Martos, a 12 de Septiembre de 2016.- El Alcalde, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.